



**MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD**

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

INFORME 24 MESES

AYUDAS FPI 2012

(REFERENCIAS: BES-2012-XXXXX)



INDICE

1.	URL DE LA APLICACIÓN TELEMÁTICA:	3
2.	PLAZOS PARA REALIZAR LA JUSTIFICACION:	3
3.	APLICACIÓN TELEMÁTICA:	3
4.	PROCESO DE JUSTIFICACIÓN TELEMÁTICA	4
4.1.	PANTALLA 1 “ACCESO ”	4
4.2.	ALTA E IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS	5
4.3.	REALIZAR LA JUSTIFICACION.....	5
4.3.1.	JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR EN FORMACION.....	5
4.3.2.	JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL.....	14



1. URL DE LA APLICACIÓN TELEMÁTICA

La aplicación telemática para realizar la justificación del periodo se encuentra en la siguiente dirección: <https://sede.micinn.gob.es/justificaciones/>

Para solucionar cualquier problema relacionado con la aplicación puede dirigirse al Centro de Atención del Usuario: cauidi@mineco.es.

2. PLAZOS PARA REALIZAR LA JUSTIFICACION

La aplicación telemática para realizar la justificación se abrirá dos meses antes de que finalice el periodo de beca y se cerrará en la fecha del mismo.

El plazo de justificación se abre automáticamente sin que esto implique una comunicación individualizada.

3. APLICACIÓN TELEMÁTICA

El procedimiento para realizar la justificación es el siguiente:

1. El investigador en formación debe acceder a la aplicación, anexas su informe en formato pdf y remitir el justificante de la JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA que genera la aplicación firmado por él a su Investigador Principal.
2. El Investigador Principal examina el informe anexo anteriormente por el Investigador en Formación, y en caso de no estar conforme solicitará al investigador en formación que lo modifique. Una vez conforme con el informe, CIERRA la aplicación, firma el justificante de la JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA que genera la aplicación y envía ambas Justificaciones en formato papel a la siguiente dirección, a través de un registro válido:

Servicio de Ayudas Predoctorales
Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación
Ministerio de Economía y Competitividad
C/ Albacete nº 5, planta 6º SUR – 28027 MADRID



La Justificación Científico-Técnica debe ser realizada tanto por el Investigador en Formación como por el Investigador Principal del Proyecto. Si en el plazo de dos meses desde la apertura de la aplicación telemática no se realiza la justificación por parte de ambos, el proceso no se cierra correctamente.

En los apartados siguientes se visualizan los diferentes pasos por los que hay que ir pasando para realizar la justificación científica correctamente.

4. PROCESO DE JUSTIFICACIÓN TELEMÁTICA

4.1. PANTALLA “ACCESO”

Debe introducir “Usuario” y “Clave”, y pulsar “Enviar” para acceder a la aplicación.

Acceso

Usuario

Clave

Enviar Limpia

En el caso de que no disponga de estos datos, debe proceder al alta e identificación de usuarios, a través del Registro Unificado de Solicitantes, explicado en el apartado 4.2.



4.2. ALTA E IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS

Toda persona que acceda a la aplicación de justificaciones debe estar previamente identificada mediante el “Registro Unificado de Solicitantes” (RUS). Para todo lo relacionado con el mismo se puede obtener información y acceso en el siguiente enlace: [Información RUS](#).

En el caso de que nunca se haya registrado, pulse el botón “Registro Investigador” y accederá a la aplicación de registro.

4.3. REALIZAR LA JUSTIFICACION

4.3.1. JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR EN FORMACION

Una vez que se ha accedido a la aplicación de justificación, se debe seleccionar la ayuda objeto de justificación. En la ventana que se muestra pinchar en “Listado de Ayudas” y aparecerá un listado de todas las ayudas a justificar.

En caso de que no visualice todas las ayudas de las que usted es investigador o técnico, deberá utilizar la opción "Asociar ayuda a la cuenta"

Selección	Referencia	Descripción	Convocatoria	Tipo proyecto	Plazo de Justificación
<input checked="" type="radio"/>	ENE2004-		PROYECTOS I+D 2004	Individual	CERRADO
<input type="radio"/>	ENE2007-		PROYECTOS I+D 2007	Individual	CERRADO
<input type="radio"/>	BES-2008-		FPI - 2008	Individual	ABIERTO

Acceder

Seleccionar la Referencia de la ayuda FPI y pulsar “Acceder” para ir a la siguiente pantalla.

En caso de que no visualice todas las ayudas de las que usted es investigador o técnico, deberá utilizar la opción **“Asociar ayuda a la cuenta”**, proceso que se realizará de la siguiente manera:

- Asociar ayuda a la cuenta (menú de la izquierda).



- Selección >> Tipo Subprograma >> Becas FPI.
- En la celda Referencia (parte inferior) >> Referencia del proyecto BES-XXXX-XXXXXX

Una vez localizado al acceder al proyecto el sistema le pedirá que incluya los siguientes datos para la verificación en la asociación.

Consideraciones a tener en cuenta:

-Para asociarse a la ayuda de referencia BES-XXXX-XXXXX, el becario con su usuario y clave de acceso debe entrar en la aplicación de Justificaciones y en los datos solicitados incluir su NIF, correo electrónico y teléfono de contacto como becario en el Rol (1) Investigador.

-Para asociarse a la referencia BES-XXXX-XXXXX el Investigador Principal (IP) debe entrar con el usuario y clave suyo como Investigador e incluir el NIF, correo electrónico y teléfono como IP en el Rol (1) Investigador principal. Los datos que le solicitará son los siguientes:

- ✓ Documento solicitud: Su NIF.
- ✓ Correo electrónico: Su correo electrónico.
- ✓ Teléfono.- Su teléfono de contacto.
- ✓ Rol (1): Investigador (En el caso de que la acción de asociación se realice con los accesos del Becario FPI).
- ✓ Rol (1): Investigador Principal (En el caso de que la acción de asociación se realice con los accesos del Investigador Principal).

Si todo está correcto, podrá visualizar y acceder a su proyecto en "Listado Ayudas" (primera opción menú izquierda).

Tras comprobar que son correctos los datos relativos a la ayuda, se selecciona la opción "Justificación Técnica" y se accede a la siguiente ventana.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▸ Listado Ayudas

▸ Datos Ayuda

Justificación Técnica

▸ Informes Anteriores

Datos Ayuda

Referencia	
Entidad	
Agrupación	
Título/Investigador	
Investigador Principal	
Fecha resolución	28/07/2010
Fecha Inicio	01/09/2010
Fecha fin	31/08/2012
Estado Científico	EJECUCIÓN
Estado Económico	EJECUCIÓN

Ir a Facilit@

Datos justificación en curso

Periodo	Tipo	Inicio de justificación	Fin de justificación	Estado de justificación

A continuación debe selección “Informe” y pulsar el botón “Añadir”, habilitándose la siguiente ventana:

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▸ Listado Ayudas

▸ Datos Ayuda

▸ Justificación Técnica

Informe

▸ Preguntas

▸ Enviar

▸ PDFs enviados

▸ Informes Anteriores

Datos Ayuda

--	--	--

Listado Informe Científico

Selección	Nombre fichero	Tipo	Fecha Adjuntado	Usuario	Subrol
▸ La búsqueda no produjo resultados					

Debe pinchar en el desplegable “Tipo de documento” y elegir “Informe 24 meses”.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica
Informe
Preguntas
Enviar
PDFs enviados
Informes Anteriores

Datos Ayuda

Informe

Guardar Volver

Sólo se permitirá ficheros con extensión .pdf y con un tamaño menor o igual a 4Mb

Tipo documento
Elija una opción de la lista
Elija una opción de la lista
Informe 24 meses

Examinar...

Pulse examinar y anexe en formato pdf el archivo del informe de seguimiento, siguiendo el modelo de la Web.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica
Informe
Preguntas
Enviar
PDFs enviados
Informes Anteriores

Datos Ayuda

Informe

Guardar Volver

Sólo se permitirá ficheros con extensión .pdf y con un tamaño menor o igual a 4Mb

Tipo documento
Informe 24 meses

Examinar...

Una vez introducido el fichero debe ejecutar la opción “Guardar”.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica
Informe
Preguntas
Enviar
PDFs enviados
Informes Anteriores

Datos Ayuda

--	--	--

Informe

Sólo se permitirá ficheros con extensión .pdf y con un tamaño menor o igual a 4Mb

Tipo documento
Informe 24 meses

Examinar...

La opción “Ver fichero” (2) permite confirmar el informe cargado. Si el fichero no es correcto, se puede “Eliminar” (3) y “Añadir” (1) un nuevo informe.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica
Informe
Preguntas
Enviar
PDFs enviados
Informes Anteriores

Formulario guardado

Datos Ayuda

BES-2010-		
-----------	--	--

Listado Informe Científico

Selección	Nombre fichero	Tipo	Fecha Adjuntado	Usuario	Subrol
<input checked="" type="radio"/>		Informe 24 meses			Investigador

1 2 3

En el apartado **Preguntas** se puede añadir el e-mail del investigador en formación.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica
Informe
Preguntas
Enviar
PDFs enviados
Informes Anteriores

Datos Ayuda	
BES-2010-	.

Preguntas

Guardar Los campos con (*) son obligatorios

Email del becario / investigador (*)

Para continuar con el proceso, debe ir al apartado **Enviar**.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica
Informe
Preguntas
Enviar
PDFs enviados
Informes Anteriores

Datos Ayuda	
BES-2010-	.

Enviar Justificación Técnica

Borrador Enviar Cancelar

Confirmación de justificación técnica. Advertencia: Al enviar estará aceptando la información aportada y no podrá modificarla posteriormente.

Para visualizar el documento “Justificación Científico-Técnica”, debe pulsa “Borrador”.

JUSTIFICACIONES Neuw84 Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica
Informe
Preguntas
Enviar
PDFs enviados
Informes Anteriores

Datos Ayuda	
BES-2010-	.

Enviar Justificación Técnica

Borrador Enviar Cancelar

Confirmación de justificación técnica. Advertencia: Al enviar estará aceptando la información aportada y no podrá modificarla posteriormente.



Aparecen todos los datos de la ayuda y el documento en formato pdf que se anexó.



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA
INVESTIGACIÓN

SUBPROGRAMA BECAS FPI

BECARIO:

AÑO DE CONVOCATORIA: 2010 REFERENCIA: BES-2010-

ENTIDAD BENEFICIARIA:

CIF:

FECHA DE INCORPORACIÓN: 01/10/2010

PROYECTO AL QUE ESTÁ INCORPORADO:

INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE:

Junto con la justificación se ha incluido el siguiente informe de seguimiento:

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO	TIPO	Resumen
Prueba_1.pdf	Informe 24 meses	d709f500f0100a10f77c2eaa46709bf

En, a de de

Nombre, apellidos y firma del becario

Nota importante: Esta hoja resumen sólo será válida si ha sido generada por la aplicación telemática. El documento obtenido por esta vía no será válido si incorpora correcciones o enmiendas.



Si hay algo que requiera modificación todavía puede “Cancelar” y volver a las páginas anteriores.
Si se considera que todo es correcto, pulsar el botón **Enviar**.

Neuw84 Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Datos Ayuda

BES-2010-

Enviar Justificación Técnica

Borrador Enviar Cancelar

Confirmación de justificación técnica. Advertencia: Al enviar estará aceptando la información aportada y no podrá modificarla posteriormente.



Al enviar, se acepta la información aportada y el investigador en formación no podrá modificar posteriormente la misma.

A continuación se puede ver la siguiente pantalla, donde se informa que se ha enviado la justificación técnica. Para la modificación de la justificación enviada es necesario que el investigador principal elimine la justificación enviada por el investigador en formación.

Neuw84 Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas

Datos Ayuda

Justificación Técnica

Informe

Información adicional

Preguntas

Enviar

PDFs enviados

Informes Anteriores

Datos Ayuda

BES-2010-

Enviar Justificación Técnica

Ver Justificación Técnica Cancelar

El proceso termina al pulsar el botón “Ver justificación Técnica” donde visualizaremos el siguiente documento.



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

SUBPROGRAMA BECAS FPI

BECARIO:
AÑO DE CONVOCATORIA: 2010 **REFERENCIA:** BES-2010-
ENTIDAD BENEFICIARIA:
CIF:
FECHA DE INCORPORACIÓN: 01/10/2010

PROYECTO AL QUE ESTÁ INCORPORADO:
INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE:

Junto con la justificación se ha incluido el siguiente informe de seguimiento:

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO	TIPO	Resumen
Prueba_1.pdf	Informe 24 meses	d709f500f0100a10f77c2eaaad46709bf

En a de de

Nombre, apellidos y firma del becario

Nota importante: Esta hoja resumen solo será válida si ha sido generada por la aplicación telemática. El documento obtenido por esta vía no será válido si incorpora correcciones o enmiendas.



Este documento debe ser impreso, firmado y enviado al Investigador Principal, que posteriormente deberá realizar su justificación telemática y remitirla a la siguiente dirección:

Ayudas Predoctorales
Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación
Ministerio de Economía y Competitividad
C/ Albacete, 5 – 28027 Madrid.



En el apartado **PDF enviados** puede revisar los datos del informe enviado.

The screenshot shows the 'JUSTIFICACIONES' page with a sidebar menu on the left containing 'Listado Ayudas', 'Datos Ayuda', 'Justificación Técnica', 'Informe', 'Preguntas', 'Enviar', 'PDFs enviados', and 'Informes Anteriores'. The main content area is titled 'Datos Ayuda' and shows a table with one row: 'BES-2010-'. Below this is a section 'PDFs enviados' with a table:

Selección	F.Inicio	F.Fin	Tipo	Descripción	Usuario	Fecha Adjuntado
<input checked="" type="radio"/>	31/07/2012	30/09/2012	Informe Científico-Técnico	AYUDAS FPI 2010 - INFORME 24 MESES		

Below the table is a note: 'Una vez cerrada la justificación no es posible realizar modificaciones. Para casos excepcionales podrá realizar la petición de desbloqueo de la justificación elegida en el e-mail: becasfpi@mineco.es' and a 'Ver Informe' button.

4.3.2. JUSTIFICACION DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Deberá repetir los primeros pasos hasta llegar a la ventana donde se elige la ayuda.

The screenshot shows the 'JUSTIFICACIONES' page with a sidebar menu on the left containing 'Listado Ayudas' and 'Asociar ayuda a la cuenta'. The main content area has a red warning message: 'En caso de que no visualice todas las ayudas de las que usted es investigador o técnico, deberá utilizar la opción "Asociar ayuda a la cuenta"'. Below this is a section 'Listado Ayudas' with a table:

Selección	Referencia	Descripción	Convocatoria	Tipo proyecto	Plazo de Justificación
<input checked="" type="radio"/>	TIN2009-		PROYECTOS I+D 2009	Individual	CERRADO
<input type="radio"/>	BES-2010-		Becas FPI 2010	Individual	ABIERTO

Below the table is an 'Acceder' button, which is highlighted by a red arrow.

Deberá acceder a la "Justificación Técnica".



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

- Listado Ayudas
- Datos Ayuda
- Justificación Técnica
- Informes Anteriores
- Cerrar justificación

Datos Ayuda

Referencia	BES-2010-I
Entidad	
Agrupación	
Título/Investigador	.
Investigador Principal	
Fecha resolución	
Fecha Inicio	01/10/2010
Fecha fin	30/09/2012
Estado Científico	EJECUCIÓN
Estado Económico	EJECUCIÓN

Ir a Facilit@

Datos justificación en curso

Periodo	Tipo	Inicio de justificación	Fin de justificación	Estado de justificación
AYUDAS FPI 2010 - INFORME 24 MESES	Informe Científico-Técnico	31/07/2012	30/09/2012	ABIERTO

En el apartado **Informe**, el Investigador Principal puede “Ver el fichero” (2) que ha anexo el Investigador en Formación. Las opciones “Eliminar” (3) y “Añadir” no están permitidas para el IP.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

- Listado Ayudas
- Datos Ayuda
- Justificación Técnica
- Informe
- Preguntas
- Validar/Rechazar
- Resumen técnico
- Informes Anteriores
- Cerrar justificación

Datos Ayuda

BES-2010-	
-----------	--

Listado Informe Científico

Selección	Nombre fichero	Tipo	Fecha Adjuntado	Usuario	Subrol
<input type="checkbox"/>	Prueba_1.pdf	Informe 24 meses			Investigador

1 2 3

Una vez visto y valorado el informe de justificación del Investigador en Formación se accederá al siguiente apartado de **Preguntas**.

Se deben contestar las preguntas presentadas y a continuación “Guardar” los cambios.



JUSTIFICACIONES jipfecai Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▶ Listado Ayudas

▶ Datos Ayuda

▶ Justificación Técnica

▶ Informe

▶ Preguntas

▶ Validar/Rechazar

▶ Resumen técnico

▶ Informes Anteriores

▶ Cerrar justificación

Datos Ayuda	
BES-2010-	

Preguntas

[Guardar](#) **Los campos con (*) son obligatorios**

Valore la actividad del investigador en formación y su disposición para el trabajo de investigación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente) (*)

Valore la formación adquirida por el investigador en formación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente) (*)

Segun su opinión, ¿se han cumplido los objetivos científicos planteados en el Programa de Formación inicial? (*)

SE ESTÁN CUMPLIENDO

SE HAN CUMPLIDO

SE HAN REORIENTADO

¿Se han modificado los objetivos del programa de formacion inicial? (*)

SI

NO

Segun su opinión, ¿cuando está previsto que el investigador en formacion finalice su tesis doctoral? (*)

Durante la ayuda FPI

Al terminar la ayuda FPI

No esta previsto

Otras observaciones relevantes (Máximo 200 palabras) (*)

Email del investigador principal (*)

El "Resumen técnico" muestra el resultado de las modificaciones llevadas a cabo.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▶ Listado Ayudas

▶ Datos Ayuda

▶ Justificación Técnica

▶ Informe

▶ Preguntas

▶ Validar/Rechazar

▶ Resumen técnico

▶ Informes Anteriores

▶ Cerrar justificación

Datos Ayuda	
BES-2010-	

Resumen técnico

Descripción de las preguntas y documentos para la justificación de la ayuda.
En la columna de responsable se indica la figura que debe subir el documento o responder a las preguntas.

Pregunta	Responsable	Obligatoria	Respuesta
Email del becario / investigador	Investigador	SI	raracac@hotmail.com
Valore la actividad del investigador en formación y su disposición para el trabajo de investigación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente)	Investigador principal	SI	8
Valore la formación adquirida por el investigador en formación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente)	Investigador principal	SI	7
Segun su opinión, ¿se han cumplido los objetivos científicos planteados en el Programa de Formación inicial?	Investigador principal	SI	SE ESTÁN CUMPLIENDO
¿Se han modificado los objetivos del programa de formacion inicial?	Investigador principal	SI	NO
Segun su opinión, ¿cuando está previsto que el investigador en formacion finalice su tesis doctoral?	Investigador principal	SI	Al terminar la ayuda FPI
Otras observaciones relevantes (Máximo 200 palabras)	Investigador principal	SI	
Email del investigador principal	Investigador principal	SI	

Documento	Responsable	Fichero
Informe 24 meses	Investigador	Prueba_1.pdf

Usuario	Enviada	Usuario Validador	Validada
Investigador	SI		NO PROCEDE

El siguiente paso es Validar (1) / Rechazar (2) el informe del investigador en formación.



JUSTIFICACIONES jipfecai Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica

Datos Ayuda
BES-2010-

Validación/Rechazo

1 2

Validar Rechazar Cancelar

Si pulsa **Validar**, se validarán los elementos que se presentan a continuación.
Si pulsa **Rechazar**, se rechazarán los elementos que se presentan a continuación y deberá volver a enviar la justificación el responsable de los mismos.

Pregunta	Responsable	Obligatoria	Respuesta
Email del becario / investigador	Investigador	SI	

Documento	Responsable	Fichero
Informe 24 meses	Investigador	Prueba_1.pdf

¿Desea enviar un correo informativo a la persona cuyo informe va a rechazar o validar?
No

Si se ejecuta “Rechazar”, se revoca el informe del investigador en formación y será necesario que éste último vuelva a realizar y enviar la justificación.

Si se pulsa “Validar”, se aprueba el informe del investigador en formación y se envía la justificación técnica. Aparecerá el siguiente mensaje.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

Listado Ayudas
Datos Ayuda
Justificación Técnica

Datos Ayuda
BES-2010-

Validación/Rechazo

Rechazar Cancelar

¿Desea enviar un correo informativo a la persona cuyo informe va a rechazar o validar?
No

La justificación técnica ha sido validada.

Si se acude al apartado Justificación Técnica antes de cerrar la justificación, se podrá “Autorrechazar” (1) la validación que se ha llevado a cabo o “Rechazar” (2) directamente el informe.



En todos estos casos se puede informar por correo electrónico al Investigador en Formación acerca de todas las acciones que se están llevando a cabo.

¿Desea enviar un correo informativo a la persona cuyo informe va a rechazar o validar?

No



Para que todo el proceso tenga validez es obligatorio “Cerrar Justificación”. Sin este paso no se da por concluida la justificación

Entrar en el apartado **Cerrar Justificación** y, a continuación, pulsar en el botón “Cerrar Justificación” para acceder a la ventana que nos muestra un resumen de la justificación seleccionada.

JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

- Listado Ayudas
- Datos Ayuda
- Justificación Técnica
- Informes Anteriores
- Cerrar justificación**
- Cerrar justificación
- Ver Justificaciones Cerradas

Datos Ayuda

BES-2010-		
-----------	--	--

Cierre de Justificación

Selección	Inicio Plazo	Fin Plazo	Tipo Justificación	Descripción
☉	31/07/2012	30/09/2012	Informe Científico-Técnico	AYUDAS FPI 2010 - INFORME 24 MESES

Como aparece en la aplicación, es necesario que, en primer lugar, obtenga un “Borrador” (1) para cerciorarse que su justificación es correcta y poder realizar las modificaciones oportunas en la justificación telemática.



JUSTIFICACIONES Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▶ Listado Ayudas
▶ Datos Ayuda
▶ Justificación Técnica
▶ Informes Anteriores
▶ Cerrar justificación
▶ Cerrar justificación
▶ Ver Justificaciones Cerradas

Datos Ayuda	
BES-2010-	

Cerrar Justificación

Proyecto: BES-2010-

Va a proceder a cerrar la justificación seleccionada. Es recomendable que obtenga un borrador previo para cerciorarse que su justificación es correcta.

Plazo de Justificación: 31/07/2012- 30/09/2012

Tipo Justificación: Informe Científico-Técnico

Pregunta	Responsable	Obligatoria	Respuesta
Email del becario / investigador	Investigador	SI	
Valore la actividad del investigador en formación y su disposición para el trabajo de investigación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente)	Investigador principal	SI	8
Valore la formación adquirida por el investigador en formación en un rango del 0 al 10 (siendo 0 muy mala y 10 excelente)	Investigador principal	SI	7
Segun su opinión, ¿se han cumplido los objetivos científicos planteados en el Programa de Formación inicial?	Investigador principal	SI	SE ESTÁN CUMPLIENDO
¿Se han modificado los objetivos del programa de formación inicial?	Investigador principal	SI	NO
Segun su opinión, ¿cuando está previsto que el investigador en formación finalice su tesis doctoral?	Investigador principal	SI	Al terminar la ayuda FPI
Otras observaciones relevantes (Máximo 200 palabras)	Investigador principal	SI	
Email del investigador principal	Investigador principal	SI	

Documento	Responsable	Obligatorio	Fichero
Informe 24 meses	Investigador	SI	Prueba_1.pdf

1 **2**

Si pulsamos “Cerrar con Registro Manual” (2) ya no se puede realizar ninguna modificación en la Justificación, el proceso telemático queda concluido y da paso a la última pantalla, en la que se puede visualizar el resultado final de la Justificación Técnica.



JUSTIFICACIONES jipfecai Ayuda | F.A.Q | Noticias | Salir

▶ Listado Ayudas
▶ Datos Ayuda
▶ Justificación Técnica
▶ Informes Anteriores
▶ Cerrar justificación
▶ Cerrar justificación
▶ Ver Justificaciones Cerradas

Datos Ayuda	
BES-2010-	

Justificación Enviada

Proyecto: BES-2010- []

Su justificación ha sido enviada con éxito.

[Ver Justificación Técnica](#)



MUY IMPORTANTE

Pulsar el botón “Ver Justificación Técnica” y remitir el modelo de Justificación Científico-Técnico en formato pdf, el cual se deberá imprimir, firmar y enviar junto con el del Investigador en Formación a través de de un registro válido a la siguiente dirección:

Ayudas Predoctorales
Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación
Ministerio de Economía y Competitividad
C/ Albacete, 5 – 28027 Madrid

Los modelos que debe firmar y remitir al Servicio de Ayudas Predoctorales son dos, y tienen los formatos siguientes:

Modelo del investigador en formación (firmado por él):



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA
INVESTIGACIÓN

SUBPROGRAMA BECAS FPI

BECARIO: AÑO DE CONVOCATORIA: 2010 REFERENCIA: BES-2010- ENTIDAD BENEFICIARIA: CIF: FECHA DE INCORPORACIÓN: 01/10/2010	
PROYECTO AL QUE ESTÁ INCORPORADO: INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE:	

Junto con la justificación se ha incluido el siguiente informe de seguimiento:

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO	TIPO	Resumen
Prueba_1.pdf	Informe 24 meses	d709f500f0100a10f77c2eaaad46709bf

En a de de

Nombre, apellidos y firma del becario

Nota importante: Esta hoja resumen solo será válida si ha sido generada por la aplicación telemática. El documento obtenido por esta vía no será válido si incorpora correcciones o enmiendas.



Modelo del investigador principal (firmado por el IP):



I30X10X132193X410810XV1

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA
INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

SUBPROGRAMA BECAS FPI

BECARIO:	
AÑO DE CONVOCATORIA: 2010	REFERENCIA: BES-2010-4
ENTIDAD BENEFICIARIA:	
CIF:	
FECHA DE INCORPORACIÓN: 01/10/2010	
AREA TEMÁTICA/MODALIDAD:	
PROYECTO AL QUE ESTÁ INCORPORADO:	
INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE:	

Junto con la justificación se ha incluido el siguiente informe de seguimiento:

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO	TIPO	Resumen
Prueba_1.pdf	Informe 24 meses	d709f500f0100a10f77c2eaa46709bf

Para cualquier consulta pueden dirigirse a: predoctoral@mineco.es